



Noticias curiosas de la Gazeta de Madrid

Tanis Cardillo, de la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas (ASEMEYA)

Para diversificar el esquema de esta sección de la revista, en esta entrega se altera discretamente el formato y se incluyen algunas noticias curiosas sobre diversos aspectos médicos que aparecieron en la Gazeta de Madrid a finales del siglo XVIII. La Gazeta, como explicamos en el primer capítulo de esta serie, era el medio de difusión oficial del gobierno del Reino de España, el predecesor del actual BOE. En ella aparecían noticias de todo tipo, principalmente normas y avisos del gobierno de interés para los ciudadanos. También era utilizada como un medio de propaganda gubernamental, aleccionamiento y educación de la población. Este tipo de información general se mezclaba con otra más o menos popular, en ocasiones sensacionalista, pero teniendo siempre presente que el gobierno censuraba totalmente lo que en ella aparecía. Independientemente de los avisos y anuncios oficiales la Gazeta incluía un número significativo de noticias y curiosidades referidas a temas médicos, lo que demuestra el deliberado propósito, desde este órgano gubernativo, de difundir la inquietud de la Corona por el estado sanitario de sus súbditos. La Gazeta era en esa época la publicación de mayor difusión en España. Era un periódico de lectura obligada en todos los organismos oficiales. Así mismo numerosas sociedades estaban suscritas a la misma y era, en ocasiones, el único medio de información para la población más culta que habitaba en zonas rurales o fuera de la corte. Buena parte de su tirada se enviaba a la América española. Esta publicación oficial fue utilizada por el estado para hacer llegar a amplias esferas de lectores los progresos, las novedades y los avances médicos y científicos de la época. Ello no impidió que en la Gazeta aparecieran también numerosas noticias de temas populares y hasta sensacionalistas de los cuales se muestra una mínima selección en este capítulo. La primera corresponde a un caso de gigantismo.

S. Lúcar de Barrameda 27 de Junio. A 6 de Setiembre de 1783 nació en esta ciudad D. Francisco Joseph de Rivera, hijo legítimo de D. Serafin de Rivera y César, de extraordinaria corpulencia, con

igualdad y proporción de miembros, bien formado en todas sus partes. En el día es su estatura de 6 quartas, dos pulgadas y 7 líneas de alto; y 2 quartas y 4 líneas de un hombro a otro: el pie de 10 pulgadas de largo. Se cría sano, robusto y de buen temperamento: su comer excede a su edad de 4 años, 9 meses y 11 días. Se maneja con desembarazo, y asiento juicioso. Tiene fuerzas sobresalientes, y pelo en el pecho y demás extremos, en los mismos términos que las personas adultas. G.M. 11-VII-1788; 56: 451

Una cuarta es la distancia entre el dedo meñique y el pulgar estirados y se acepta que son 21 cm. Teniendo esto en cuenta, el niño medía más de 130 cm y como la pulgada corresponde a 2,5 cm su pie medía 25 cm.

La siguiente noticia podría haber ocurrido en la actualidad, porque en pleno siglo XXI los rayos provocan al año en España una alta tasa de fallecimientos. Como anécdota, esta noticia del año 1788 ocurrió 35 años después de que Benjamín Franklin inventara el pararrayos.

Belmonte en la Mancha 13 de Agosto. A las 12 de la noche del 30 al 31 del mes pasado se levantó una furiosa tempestad con relámpagos y truenos tan continuos, que atemorizaron a todas las gentes. Duró hasta cerca del día; y en esta villa se convirtió en un aguacero bastante dañoso a las parvas y mieses; pero no libró tan bien Villanueva de Alcardete, donde el agua fue muy poca: pues habiendo acudido a la iglesia a las 2 de madrugada tres Sacerdotes y algunas personas a implorar la clemencia del Todo-Poderoso, dio un trueno muy recio y tan repentino como un tiro de escopeta, a cuyo tiempo cayó un rayo y mató a un muchacho que estaba tocando las campanas; a otro compañero suyo le hallaron privado, asido a las cuerdas y sentado en el suelo con dos contusiones y algo quemado un carrillo; luego que le pusieron al ayre volvió en sí, habiendo vomitado antes. Al mismo tiempo, estando el Sacerdote D. Juan Villarejo en el altar mayor para sacar al Santísimo Sacramento, salió por muchos agujeros que corresponden



al campanario tanto fuego, que reunido todo en un globo dio sobre la cabeza del Sacerdote, quien al golpe y quemazón, que parecía consumirle, cayó en tierra sin sentido. Recobrándose al cabo de dos o tres minutos, advirtió mucho daño en el muslo y pierna derecha, y después por tres días continuos dolores en las piernas, pero sin notar otra novedad. De los que se hallaban inmediatos a él con hachas encendidas, los más cayeron en tierra, bien que sin otra lesión que haber quemado a uno la barba. G.M. 29-VIII-1788; 70: 561

La siguiente noticia corresponde a un caso clínico. De esta forma la Gazeta, a pesar de su carácter oficial, se convertía prácticamente en una auténtica revista de divulgación médica.

Toledo 18 de Mayo. En el mes de Marzo del año pasado una Religiosa de esta ciudad de 82 años, pero muy robusta en edad avanzada, empezó a padecer una hemicránea o dolores de cabeza muy agudos; y habiendo sido inútiles para aliviarla quantos medios practicaron los facultativos, atendiendo a varias causas, determinaron abrirla en una pierna una fuente. Empezó desde luego a fluir de ésta cierto humor de naturaleza tan crasa, que coagulándose en el mismo centro, iba formando una especie de tumor o carne fongosa; y fue forzoso aplicarle algunas medicinas para manifestar la fuente que

se iba cerrando. No pudiendo conseguirse esto, resolvieron abrir otra en la otra pierna; y con ella se logró desvanecer la dolencia primitiva de la enferma. Pero entretanto fue creciendo en la primera fuente la carnosidad o callosidad, tomando la figura, color y consistencia de asta de carnero, causando a la paciente vehementes dolores. Llamose a D. Esteban Hernández, Cirujano del Hospital de S. Juan Bautista, extra-muros de esta ciudad, quien advirtió en el origen del tumor una llaga cancerosa, que destilando un humor acre y mordaz le iba royendo. Usando de instrumentos quirúrgicos, en el día 12 del presente mes, acabó de cortar el tumor; y reconoció ser de materia testárea, de peso de una onza y 14 adarmes, de 7 dedos de largo, y del grueso de un dedo pulgar del pie. G.M. 27-V-1788; 43: 344

El tema de la longevidad aparece en la Gazeta con frecuencia. En el siglo XVIII la esperanza media de vida era menor de 35 años, fundamentalmente por la alta mortalidad infantil (casi el 50% antes de los 10 años) y por las epidemias de viruela, de fiebre amarilla, etc. Por ello las noticias sobre la longevidad eran de alguna manera esperanzadoras para la población. Mostramos esta noticia por resultar entrañable y por simpatía a la Sra. Ginesa que debía de ser, como dice el dicho, de "armas tomar". También comprobamos la excelente publicidad que se hace de Alhama de Murcia, y eso antes de pensar en vender urbanizaciones.

Alhama de Murcia 20 de Octubre. El 16 del corriente se dio sepultura en esta villa a Ginesa Guerrero, viuda, y vecina que fue de uno de los cortijos del partido del Cañarico de esta jurisdicción. Falleció a los 107 años de edad, conservando hasta el último momento su juicio y memoria. Se mantenía con su trabajo, cuyas faenas emprendía y desempeñaba como cualquiera joven. Hacía media, y cosía sin anteojos. Los alimentos de que usaba generalmente eran pan revuelto con semillas, y algunas temporadas panizo y cebada solos. Tuvo varios hijos, y hay quien dice que hasta 26, de los cuales 6, que aún viven, son de una edad bastante avanzada. Fue de genio alegre, y gustaba tanto de baylar que hasta que murió corría todo aquel partido para asistir y divertirse donde había alguna fiesta y bayle; pero al mismo tiempo era muy propensa a litigar, de suerte que por puro gusto tomaba a su cargo los negocios de sus convecinos, y

hacía muchos viages al pueblo caminando tres leguas a pie por agenciarles lo que se les ofrecía, y lo hacía con la mayor eficacia. Aún hay entre estos vecinos algunas personas de más de 100 años: muchas que pasan de 90, y un grande número de más de 70 y 80, todas ágiles, robustas, y trabajando en cuanto se les ofrece, siendo de notar que de 10 años a esta parte también han fallecido algunos centenarios. Puede atribuirse esto a la benignidad del clima, y quizá a los continuos efluvios que exhalan los manantiales abundantes de aguas termales de que está rodeada la población, que proveen los baños muy medicinales y frecuentados de enfermos, y se ramifican a los pozos, y aún a los cauces de riego. También es uno de los efectos de este buen clima hacer fecundas a las mujeres, pues se ha experimentado que las que en otros pueblos no han tenido hijos en muchos años de matrimonio, viniendo a morar a éste y bebiendo las aguas termales, han logrado la fecundidad; y aún las que no las beben, si viven en el pueblo disfrutan igual beneficio; de suerte que por una observación constante se ve que de las mugeres casadas únicamente no tienen hijos las que por enfermas habituales están imposibilitadas: y éstas en el día solo son 4, según se ha podido averiguar en una población que pasa de 1.000 vecinos. G.M. 28-X-1788; 87: 698

También resulta curiosa esta noticia procedente de la América española sobre un caso de longevidad extrema.

Arequipa 30 de Noviembre de 1802. Acaba de morir en esta capital un indio que acaso era el decano de la generación presente. Tenía 143 años, y conservaba siempre su despejado entendimiento, pero había perdido la vista, y se le notaba entorpecida la pronunciación y el oído. Nació Hilario Pari, que así se llamaba, en el pueblo de Chiguatá, a 4 leguas de esta capital, y fue casado con Andrea Alcázar, también india, que murió de 117 años de edad a fines de Octubre de 1786. Su matrimonio duró 90 años, del que tuvieron 12 hijos de corta vida, menos el 6º (Micaela Pari) que vivió 76 años. Hubiera sido muy importante indagar su género de vida, sus alimentos, las enfermedades de que adoleció y otras noticias que son más útiles de lo que parece. Lo único que se sabe es que a la edad de 127 años venía a pie de su lugar a esta ciudad dos o tres veces a la semana: que 3 años después se estableció a la inmediación de esta ciudad, sin dexar de ir a su lugar nativo a lo menos dos veces al

año, bien que a caballo, hasta la edad de 141 años en que perdió la vista. Recorría entonces, guiado por un biznieto de 12 años, las calles de la capital, yendo diariamente a casa del Gobernador D. Bartolomé María de Salamanca, que le suministraba vestido, alimento y otros socorros. Murió el venerable anciano el 24 de Noviembre de 1802, quien sabe de que mal, antes de las 24 horas de haber entrado en el hospital de S. Juan de Dios, conservando hasta el último instante despejada la razón. Si se hubiese tenido cuidado con aquel anciano acaso habría sido su vida más larga sin la fatiga de recorrer las calles. Como no hay libros parroquiales de aquellos tiempos en Chiguatá, no se ha sacado su fe de bautismo; pero por la serie de Obispos y Corregidores, por los acontecimientos memorables de que daba puntualísima razón, y por la comparación de varias actas, se ha deducido que no podía menos de tener la edad que él se daba. Fue indio ladino, que así llaman al que sabe castellano, y tiene entre ellos crédito de hombre de talentos. G.M. 15-VII-1803; 56: 610-611

La siguiente noticia describe un caso clínico que nos hace pensar en el origen de las famosas "tarantelas", música típica del sur de Italia. Se creía que al forzar la sudoración se expulsaba el veneno de la tarántula. Desde luego era un tratamiento un tanto fatigoso.

Almendral, en la Provincia de Extremadura, 30 de Julio. Francisco López, de 18 años de edad, sufrió el 18 de este mes en la región umbilical una picada de una tarántula, cuya señal se manifestó con un círculo roxo pequeño sin elevación. Al momento sintió opresiones y compresiones de corazón, pecho y abdomen, produciéndole incesantes ansiedades, ardores e inquietud: todas las vértebras del cuello sufrieron igual ataque, interesando la cabeza, en la que a pocos minutos experimentó intensos ardores y turbaciones. Los muslos, piernas y pies padecieron iguales ataques convulsivos, produciendo fuertes tirones en todos sus nervios y tendones. Estaba todo frío, y cubierto de un sudor glutinoso y abundante, con parvedad de pulsos, ansias, vómitos, estranguria y tenesmos. Así pasó toda la noche, y así le halló a la mañana siguiente D. Pedro Francisco Domenech y Amaya, que además de los referidos síntomas, notó los característicos de alegrarle

el color encarnado, y entristecerle, enfadarle y aún enfurecerle el negro, y además presentarse el priapismo; por cuyos síntomas juzgó capitularlo y tratarlo por atarantado. Mandó convocar varios instrumentos, y habiéndose tocado laguaracha, principió a respirar el paciente, y a suspenderse de golpe todos los síntomas, confesando que ya se hallaba enteramente bueno; y saltando de la cama se puso a baylar con acorde compás, en lo que continuó sin cesar más de dos horas y media, con la novedad de presentarse los síntomas quando se destemplaban o paraban los instrumentos, y de desvanecerse quando sonaban acordados. En este ejercicio continuó tres días, en cuyo intermedio bayló diferentes veces, sudó 15 mudas de ropa, y quedó perfectamente curado, habiendo olvidado el bayle. El mismo facultativo, que es Médico honorario de la Real Familia, socio de las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Madrid, y Médico titular de esta villa, executó igual curación el año de 1790 en la villa de Sta. Marta en caso idéntico al presente, y lo comunicó entonces a dicha Academia de Barcelona, añadiendo reflexiones sobre la música considerada como medicina. G.M. 20-IX-1796; 76: 780-781

En la siguiente noticia se demuestra que la fuerza de la voluntad supera todas las adversidades:

Orense 26 de Agosto. En el lugar de Salgueyros, feligresía de S. Martín de Villarubia en este obispado, vive Ventura González, oriundo del mismo lugar, de ejercicio labrador, casado, y con familia. A los 7 u 8 años de edad tuvo viruelas, de cuyas resultas quedó y se mantiene sin señal de muelas ni dientes, sin lengua ni galillo: no obstante lo qual habla con claridad y canta, pronunciando de un modo regular por medio de los labios qualquiera palabra, y el sonido de todas las letras, excepto la q y la c en algunas sílabas fuertes: de modo que en su conversación no se echa de ver la falta de lengua; y solamente le embaraza algo para la más fácil y pronta expedición de las palabras, el cuidado y trabajo de retener dentro de los labios y retirar a menudo la saliva que a ellos acude por la carencia de lengua y dientes: lo que le obliga a tener los labios comprimidos, y el superior apuntado y sobresaliente. Quando come, empuja con un dedo el bocado para que llegue al esófago; y quando toma caldo

o líquidos, llenando con ellos la boca, levanta luego quanto puede la cabeza, a fin de que caigan como por embudo: de esta suerte supe las funciones de la lengua sin alteración y con pasmosa prontitud. Este hombre tiene en el día 65 años. G.M. 7-IX-1802; 73: 900-901

La siguiente es una noticia sobre un caso de lactancia inducida, posible para casi cualquier mujer si está adecuadamente motivada y apoyada. Por medio de la Gazeta se intentaba dar ejemplo de esta beneficiosa actuación que permitía salvar la vida de muchos recién nacidos que quedaban huérfanos debido la alta mortalidad materna de aquella época.

Vitoria 2 de Abril. María Catalina de Irazuegui nació en 1º de Marzo de 1717 en la anteiglesia de Echaguen, del valle de Aramayona, de la provincia de Alava. Siendo de edad competente casó con Agustín de Zavala, de quien tuvo algunos hijos, y entre ellos a Francisco, que contraxo matrimonio con Tomasa de Aispe, vecinos de la anteiglesia de Aréjola, del mismo valle. Quedó viuda la citada María Catalina 16 años ha en compañía de su hijo y nuera, y quando se hallaba en la edad de 81 años, su nuera dio a luz una niña, que se bautizó en 14 de Mayo de 1798, con el nombre de Gregoria Bonifacia. El alimento de la madre era escaso, y mucho el trabajo: la criatura padecía hambres que la obligaban a llorar: un día, que la madre se ocupaba en las labores de una heredad arrendada, dexó a la niña al cuidado de su abuela, la que compadecida de los lloros de la nieta, por no haber en la vecindad muger que la suministrase leche, la aplicó a sus pechos, que los agarró de tan buena gana por la hambre que padecía, que sin duda sacó alguna substancia, pues aplacó sus lágrimas: al siguiente día hicieron la misma operación la abuela y nieta, y a pocos que continuaron se halló la vieja con tanta leche en sus pechos, como si fuera una moza de 25 años: de forma que crió a la niña por el dilatado espacio de 4 años, y en el día viven la abuela y nieta llenas de miseria y pobreza. Cumplidos los citados años de parte de la nieta para apartarse de la abuela, la que aún se hallaba con tanta abundancia de leche, que para evitar los dolores de la opresión fue preciso se aplicase los medicamentos que dictó el



cirujano, estando a la sazón en la edad de 85 años. G.M. 20-IV-1804; 32: 355-356

Finalizamos un curioso caso de transmisión de la rabia por mordedura de oso. Lo curioso es que la víctima se libró de la muerte por el ataque del oso pero murió por la rabia.

México 6 de Octubre de 1804. Escriben de las Provincias internas lo siguiente: Ricardo Ortega, vecino de la población militar de Namiquipa, descansaba una noche del inmediato Marzo a la puerta de su casa, y habiendo sentido en un pequeño corral no distante que el ganado que en él se encerraba hacía extraordinario ruido, llevado de la curiosidad fue a averiguar el origen, y en el tránsito lo asaltó un oso rabioso, que inmediatamente lo puso en tierra para devorarlo. Los gritos de aquel desgraciado hombre llaman la atención de un hijo nombrado Josef, de edad de 12 años, que a su inmediación dormía, el que conociendo la voz de su padre, toma una lanza, y parte aceleradamente al lugar donde luchaba con la fiera: se dirige a ella con el mayor valor, y en el mismo instante consigue matarla a brazo y lanzada, escapando así de su poder al padre, aunque con la desgracia por parte de éste de que a poco tiempo muriera rabioso. Informado del suceso el Sr. Comandante general de estas Provincias, ha dispuesto que al joven Josef Ortega, que en los primeros años de su edad ha dado pruebas tan autorizadas de un valor sobresaliente, se le incline a la carrera de las armas; previniendo que en proporción de vacante se le asigne plaza en la segunda Compañía del Cuerpo volante de Nueva-Vizcaya. G.M. 31-V-1805; 44: 473